

# UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

## INFORMES 1ERA CONVOCATORIA 2022

Podrán participar egresados o estudiantes que cursen el último periodo escolar del Nivel Medio Superior.

- I. Tipos de convocatoria
- II. Aspirantes a las Licenciaturas del Área de la Salud (Enfermería y Nutrición)
- III. Preinscripción
- IV. Aplicación de examen de admisión
- V. Publicación de resultados
- VI. Inscripciones
- VII. Curso propedéutico
- VIII. Inicio de clases

### I. Tipos de convocatoria

**a) Examen de admisión:** participan los egresados o estudiantes que estén cursando el último periodo de Nivel Medio Superior; en este tipo de convocatoria participan todas las Licenciaturas. Los aspirantes a las Licenciaturas en Enfermería y Nutrición deberán aprobar tres instrumentos de evaluación los cuales son:

- Examen de conocimientos
- Examen psicométrico
- Entrevista

Los aspirantes seleccionados serán los que cumplan con el puntaje requerido, considerando el cupo máximo en aulas.

Requisitos para realizar el registro (preinscripción):

- Acta de nacimiento, en formato PDF, de tamaño menor a 2 MB.
- CURP, en formato PDF, de tamaño menor a 2 MB.
- Certificado de bachillerato o **constancia de estudios del último periodo cursado con promedio general**, en formato PDF, de tamaño menor a 2 MB.
- Credencial INE o credencial de bachillerato, *únicamente en caso de ser menor de edad*, en formato PDF, de tamaño menor a 2 MB.
- Fotografía infantil, en formato JPG, de tamaño menor a 700 KB.
- Cubrir el costo del examen de admisión \$540.00

**b) Pase directo por promedio general igual o superior a 9.0 puntos:** participan los estudiantes que cuenten con su certificado total de estudios, o con una constancia de estudios, donde se establezca que su promedio general o hasta el 5° semestre es igual o superior a 9.0 puntos.

Para poder participar en este tipo convocatoria, los estudiantes deben contar con la categoría de *estudiante regular*, es decir, *no tener reprobada alguna asignatura*, que la institución de Educación Media Superior de procedencia sea una dependencia Estatal, Pública y del Estado de México.

Requisitos para realizar el registro (preinscripción):

- Acta de nacimiento, en formato PDF, de tamaño menor a 2 MB.
- CURP, en formato PDF, no de tamaño menor a 2 MB.
- Certificado de bachillerato o **constancia de estudios que contenga promedio general hasta el último periodo cursado (5to semestre) el cual deberá ser igual o superior a 9.0 puntos**, en formato PDF, de tamaño menor a 2 MB.
- Credencial INE o credencial de bachillerato, *únicamente en caso de ser menor de edad*, en formato PDF, de tamaño menor a 2 MB.
- Fotografía infantil, en formato JPG, de tamaño menor a 700 KB.

**c) Pase directo por promedio general total, igual o superior a 9.5 puntos:** participan, con pase directo a la Universidad, los egresados de todas las instituciones de Educación Media Superior sin importar si son públicas o privadas, siempre que cuenten con su certificado total de Educación Media Superior en original o una constancia de término de Estudios de Educación Media Superior, la cual deberá mencionar el estatus (regular o irregular) y promedio general igual o superior a 9.5 puntos, en caso de que el promedio en dicho documento sea menor, no se podrá concluir el proceso de inscripción y se perderá el espacio de preinscripción.

Requisitos para realizar el registro (preinscripción):

- Acta de nacimiento, en formato PDF, de tamaño menor a 2 MB.
- CURP, en formato PDF, de tamaño menor a MB.
- Certificado de bachillerato o **constancia de término de estudios que contenga promedio general igual o superior a 9.5**, en formato PDF, de tamaño menor a 2 MB.
- Credencial INE o credencial de bachillerato, *únicamente en caso de ser menor de edad*, en formato PDF, de tamaño menor a 2 MB.
- Fotografía infantil, en formato JPG, de tamaño menor a 700 KB.

**IMPORTANTE:** Las Licenciaturas en el Área de la Salud (Enfermería y Nutrición). **NO** aplican para las convocatorias por promedio 9.0 y 9.5 o superior.

## II. Aspirantes a las Licenciaturas del área de la Salud (Enfermería y Nutrición)

Los aspirantes a las Licenciaturas en Enfermería y Nutrición deben aprobar tres instrumentos de evaluación: examen de conocimientos, examen psicométrico y entrevista. Los cuales se realizarán en los horarios que establezca las Unidad de Estudios Superiores que las ofertan.

## III. Preinscripción

Del 10 de enero al 31 de marzo de 2022, los aspirantes podrán realizar su registro de manera virtual en la siguiente página: [REGISTRO DE ASPIRANTES](#).

Al término de su registro, para la confirmación de su registro, cada aspirante deberá enviar la siguiente documentación al correo electrónico de la Unidad de Estudios Superiores de su elección (*el directorio de correos se encuentra en el paso 7 del proceso del registro*):

- **Convocatoria de Ingreso por examen de admisión:**
  - Solicitud de preinscripción, *que se emite y puede descargarse al final del registro en el sistema.*
  - Formato Universal de Pago, que se genera en el [Portal de Servicios al Contribuyente](#).
  - Comprobante de pago (Boucher o ticket).
- **Convocatoria de Ingreso por promedio de 9.0 o superior y 9.5 o superior:**
  - Solicitud de preinscripción, *que se emite y puede descargarse al final del registro en el sistema).*

**Importante:** Cada aspirante cuenta con **cinco días hábiles** a partir de la culminación del pre-registro para enviar la documentación mencionada por correo electrónico a la Unidad de Estudios Superiores de tu elección (*el directorio de correos se encuentra en el paso 7 del registro*).

Si el registro se realiza entre los días del 28 al 31 de marzo, la fecha límite para el envío de documentos seguirá siendo el 01 de abril antes de las 15:00 horas.

#### IV. Fechas de aplicación de examen de admisión

- Del 18 al 22 de abril de 2022, por lo que se solicita a los aspirantes estar atentos a la información que se envíe por correo electrónico o a través de la página oficial de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (<http://umb.edomex.gob.mx/>).
- En caso de no presentar el examen de admisión en la fecha asignada se perderá la calidad de aspirante en la convocatoria vigente.
- Para realizar el examen de admisión los aspirantes deberán presentar la siguiente documentación: **ficha de presentación de examen y credencial INE o identificación escolar con fotografía**, en caso de no presentar alguno de estos documentos no se permitirá el acceso.
- El examen de admisión se realizará en línea.

#### V. Publicación de resultados

Los resultados serán publicados el 08 de mayo de 2022, los aspirantes deberán ingresar a la página de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB), en el banner de [resultados de Examen de Admisión](#).

## VI. Inscripciones

Las Inscripciones de la 1era convocatoria de ingreso 2022 serán exclusivamente del 09 al 17 de mayo de 2022.

En caso de ser seleccionados, los aspirantes deberán consultar el [MANUAL PARA EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN A DISTANCIA 2022.](#)

**Nota:** antes de realizar cualquier pago se recomienda contactar a la Unidad de Estudios Superiores para realizar cotejo de documentos; **cualquier pago realizado es únicamente responsabilidad de quien lo realiza.**

## VII. Curso propedéutico

Se llevará a cabo del 22 de agosto al 02 de septiembre de 2022.

## VIII. Inicio de clases

05 de septiembre de 2022.